

Por narcotráfico jueza de Argentina pide la detención de Diosdado Cabello

En un comunicado publicado en el portal informativo El Clarín, una jueza federal de Jujena, emite la orden de retener a Cabello en cuanto pise Argentina, para ser trasladado a Estados Unidos, donde deberá responder a los cargos de supuesto narcotráfico.

“Se está esperando al dirigente chavista desde el pasado 11 de marzo, lo que para la fecha no ha sucedido», detalló la justicia federal.

La orden de captura la emitió la jueza federal subrogante de Jujuy María Alejandra Giménez ante un pedido del Juzgado Federal para el distrito Sur de Nueva York, en el marco de la causa caratulada “S2 11 Cr. 205(AHK)”, fuentes oficiales de El Clarín señalan que el fiscal que trabaja el caso desde EE.UU es Geoffrey Berman.

Por su parte, Cabello siempre ha negado los cargos legales que se achacan como uno de los jefes del ‘cártel de los soles’ acusados de traficar hasta 250 toneladas de cocaína.

Con Información de: El Clarín